

Suscripciones

Trimestre: mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
 Semestre: mes 3'00 pts. semestre 6'00 pts.
 Anual: mes 5'00 pts. anual 10'00 pts.
 En la imprenta de este periódico
 para la Independencia, número 15

LA NUEVA LUCHA

DIARIO LIBERAL-DINÁSTICO, ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA

Anuncios

A los suscritores, línea 0'12 peseta.
 A los no suscritores, id. 0'25 id.
 Esquelas de defunción a 5, 7 y 10 pts.
 Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pe-
 setas línea a juicio de la Admon.
 En la primera página doble precio.
 La correspondencia al Director.
 No se devuelven los originales.
 Se publica todos los días excepto los si-
 guientes a festivos.

Año III.

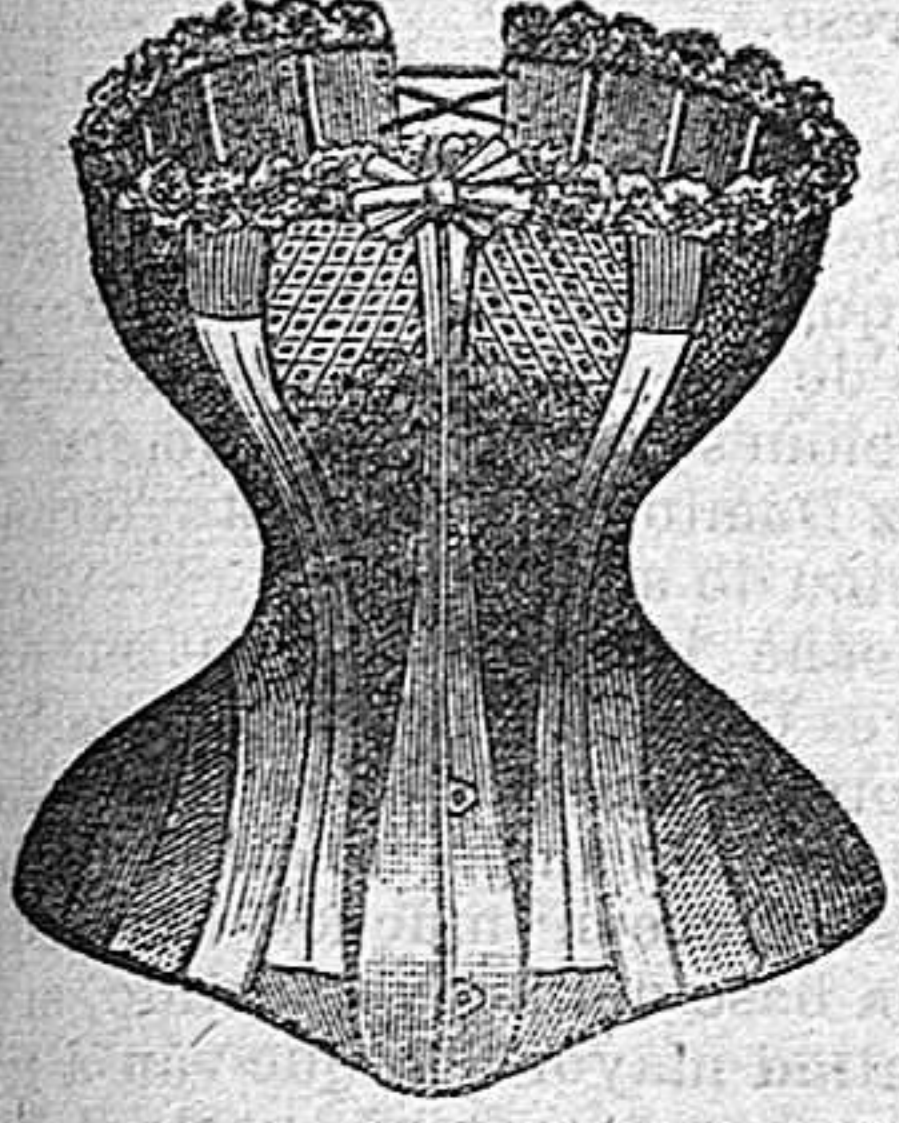
FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 719

CORSETERIA

DE
DOLORES VERT
 CIUDADANOS, 5, 2.º, GERONA.

Broches de hierro y acero de todas
 formas y precios.



Gran variedad en adornos, cintas
 y todo lo relativo al ramo de corsesteria

Confeccion de corsés a medida de todas clases,
 precios y formas con ballena verdadera.

PELUQUERIA DE LA REAL CASA

RAMBLA DE LA LIBERTAD.

Se necesita un oficial que sepa la
 peluqueria, para sábados y domingos.

Gerona 26 de Mayo de 1889.

REVISTA FINANCIERA DE LA SEMANA

No hay que pensar por ahora en
 prolongados movimientos de alza
 nuestro papel del Estado. En
 lugar de la corriente que en tal
 sentido, poco tiempo hace, se ha-
 bía establecido, impulsada por
 las plazas extranjeras, vemos hoy
 dominar la indecisión, el temor y
 la duda que imprimen á la plaza un
 quietismo, á favor del cual se man-
 tienen los cambios sin degenerar, á
 pesar de que la situación no es pa-
 ra menos que para concebir inquie-
 tudes. Pendientes como se hallan
 la solución los graves problemas
 político-económicos que en las Cór-
 tes se debaten, al punto de quedar
 despejada la situación del enfrasca-
 miento en que la tienen metida las
 intrigas de partidos y parcialida-
 des, en que por una parte el Go-
 bierno llamando en su auxilio to-
 das las fuerzas adictas de que dis-
 pone, preparóse para vencer, co-
 mo venció, en votación solemne, y
 por otra las fuerzas oposicionistas
 antemano desechas y quebrán-
 tadas, que en vano podían esperar
 un resultado que sabían había
 serles adverso; la crisis ministe-
 rial que amagaba, parece no ser
 de temer, y una vez más el se-
 ñor Sagasta, jefe reconocido del
 partido dominante, habrá alejado
 el peligro que le habían he-
 cho correr desapoderadas ambicio-
 nes, y rencorosas envidias. Pero en
 el estado de cosas como el que
 estamos atravesando, en tanto que
 las soluciones, sean las que fue-
 ren, se hallan en suspenso, el ne-
 gocio se resiente, y la abstención
 impone, pues que se ignora la
 parte que habrá de caer á los

transcendentales proyectos presen-
 tados por el Gobierno á la Cáma-
 ra.

Hoy, pues, no es ya Paris; no
 es en Berlin y Lóndres, de donde
 emanan las alzas fundadas en el
 buen parecer de unos Sindicatos ó
 núcleos de hombres de negocios,
 que bajo su punto de vista miraban
 las cosas de España del modo más
 halagüeño para nuestro crédito, y
 que repercutiendo sus opiniones
 en nuestros mercados, sin gran dis-
 cernimiento eran acogidos los cam-
 bios favorables que les placía al-
 canzar, en espera de otros mejores
 que no tardaban en subseguir, con-
 fiados unos y otros en que con el
 crecido interés que redituaban
 nuestros fondos, á pesar de hallar-
 nos en constante déficit, se consi-
 deraba bastante compensado un
 remoto riesgo que se atribuía á la
 situación especial de nuestro cré-
 dito. Son nuestras plazas mismas
 las que oponen hoy el veto de su
 resistencia á aceptar optimismos
 que no consideran justificados en
 las presentes circunstancias, pues
 que en tanto que no queden de
 una vez despejadas la situación po-
 lítica y la económica de la nación,
 en tanto que no dejen de estar pe-
 rennemente en tela de juicio los
 más áridos problemas que han de
 afectar los intereses públicos, las
 miradas de nuestros especuladores
 se dirigirán de preferencia á las re-
 giones donde han de hallar aquellos
 solución, y no á los centros de las
 Bolsas extranjeras de donde no
 pueden ya venir si nó conceptos
 más ó menos atendibles de aquella
 opinión, que por valiosa que ella
 sea, nuestro propio criterio ha de
 ser mejor guía en vista de las cir-
 cunstancias que se vienen atrave-
 sando.

Así, lo normal, lo que la lógica
 ha ido indicando como proceden-
 te, es la inmovilidad de cambios
 que las cotizaciones han venido de-
 nunciando, cuales se ha visto per-
 sistir en los días 18 al 23 del ac-
 tual, en que nuestro Interior ha
 fluctuado entre 76'52 y medio y
 76'80; y el Exterior entre 78'60 y
 78'90; habiendo Madrid ofrecido
 en general cambios un tanto más
 elevados, á pesar de los decaden-
 tes que Paris ha mandado, 76'81,
 76'43, 76'33 sucesivamente.

En la deuda amortizable, es muy
 poco lo que se viene operando des-
 de que se anunció la conversión de
 la misma, siendo el cambio de co-
 tización último de 90'15; y los Bi-
 lletes de Cuba se han mantenido á
 los cambios de 104'90 á 105'40.

En los valores locales debemos
 hacer notar. Respecto de las ac-
 ciones Norte de España, que los
 manejos bajistas lograron llevar es-
 tos días pasados este papel á los
 cambios depreciadores de 82'75 y
 82'90, sin más motivo que la alar-

ma que supieron introducir con su
 persistencia entre los tenedores de
 este papel, pues que el porvenir
 de la Compañía por sus siempre
 crecientes productos, y por los que
 promete tener en vista del aspecto
 que presentan las cosechas en Cas-
 tilla la Vieja, Navarra y Aragon,
 están muy lejos de justificar el po-
 co precio que tienen en el merca-
 do. El día 21 en virtud de cambios
 de Paris en alza de 7 y medio fran-
 cos, tuvo aquí la de un entero y
 medio, logrando el cambio de 84'40,
 que quedó en 84'15, y el día 23
 á 83'20. Los productos obtenidos
 de la red total en el período de 1.º
 de Enero á 12 de Mayo del cor-
 riente año, segun estado que acaba
 de publicar la Compañía, fueron
 Pesetas 19.671.037'54; que excede
 al total de igual período del
 año anterior en Pesetas 2.553.453
 con 14 céntimos, que equivale á
 un 14'92 por 100.

El Hispano Colonial, con diver-
 sas alternativas, ha variado entre
 133'20 y 134'00, con poca activi-
 dad á intervalos en las operacio-
 nes; pero el 23 se hicieron á 131
 en baja de tres enteros. La salida
 para Madrid estos días pasados del
 gerente de la Sociedad, parece se
 halla relacionada con planes y ne-
 gocios que han de redundar en
 provecho de la misma. Las Fran-
 cias con baja de 1'80 y las Catala-
 nas de crédito han tenido pocos
 céntimos de descenso.

Con respecto á obligaciones han
 mejorado las de los ferro-carriles
 de Francia de unos 35 céntimos,
 así como las Orenses han descendi-
 do de 1'40. Finalmente, se hallan
 sostenidas las de Ferro-carril y Mi-
 nas de San Juan las Abadesas al
 cambio de 73, del que se ha sepa-
 rado apenas escaso número de cén-
 timos; habiéndose cotizado sus ac-
 ciones el 23 á 20'00.

Otra vez tenemos al país produc-
 tor en alarma, debatiéndose contra
 próxima gabela que se trata de im-
 poner sobre del mismo, y que re-
 siste desesperadamente, porque pre-
 siente que su establecimiento en
 las condiciones que viene formula-
 da, sería la perturbación, sino la
 ruina y la muerte de las industrias
 y del comercio, en un país en que
 tantos motivos sobran ya para el
 desmedro y aniquilamiento de lo
 que constituye la base de la rique-
 za pública. Nos referimos al pro-
 yecto de ley de 30 de abril último,
 presentado al Congreso en 1.º del
 actual, introduciendo reformas esen-
 ciales en la ley de contribución in-
 dustrial, que se hace extensiva á
 percibir el 10 por 100 sobre las
 utilidades anuales.

A medida que por el estudio se
 van poniendo de relieve las conse-
 cuencias de ciertas disposiciones
 propuestas por el Gobierno en las
 leyes sobre tributación para el año

económico próximo venidero, van
 convirtiéndose en censuras algunos
 de los graves defectos que se van
 descubriendo y que en un princi-
 pio pudieron pasar inadvertidos,
 atentos solo los ánimos á circuns-
 tancias de mayor cuantía que in-
 formaban la totalidad de los pro-
 yectos. Por el que dejamos men-
 cionado, encaminado á mejorar
 rendimientos en beneficio del Teso-
 ro, no se tiene en cuenta para
 nada el hacer más equitativos los
 repartos entre los contribuyentes;
 ni hacer los tributos más llevade-
 ros, suavizando la forma, ya que
 ellos sean indispensables; ni en evi-
 tar ocultaciones de riqueza imposi-
 ble, ya de antes sujeta á tributa-
 ción, y que han burlado toda in-
 vestigación oficial hasta el día; sino
 que se ha dispuesto sin miramiento
 alguno toda suerte de extorsiones
 con ocasión de evitar que las de-
 claraciones que hagan los contri-
 buyentes de las utilidades respecti-
 vas sean exactas; más que para ello
 haya habido de introducirse una
 novedad, que pugna con todo lo
 que hasta aquí la ley había res-
 petado y protegido contra toda po-
 sible indiscreción aun de las perso-
 nas de la magistratura, cual es el
 secreto de los libros de los comer-
 ciantes, y que ahora por el proyec-
 to prescribe no solo su publica-
 ción, sino que los entrega al exá-
 men y delación de los agentes del
 fisco.

Siempre lo mismo entre nuestros
 hacendistas del Estado. En vez de
 mejorar respetando lo existente,
 aparecen innovaciones trascenden-
 tales en que no se tiene escrúpulo
 en andar tras de lo desconocido,
 de problemáticos resultados, aun á
 riesgo de producir con la innova-
 ción rozamientos que introducen
 el disgusto y la confusión, sin be-
 neficio alguno ni para el Estado ni
 para el contribuyente. Testimonio
 de ello, las tan asendereadas re-
 cientes disposiciones acerca alco-
 holes, que han tenido que ser re-
 hechas distintas veces, y hasta ser
 objeto de negociaciones con países
 con quienes tenemos tratados de
 comercio; estos mismos tratados,
 que á ser posible habrían tenido
 que sujetarse mil veces á revisión
 y perfeccionamiento, tan pródigos
 y faltos de consideración y mira-
 miento anduvieron á la sazón nues-
 tros encargados; por último, esta
 misma ley que ahora se propone
 sin otras muchas, pero que más
 avisados esta vez, rechazan desde
 luego de consuno los interesados,
 á menos que experimente en las
 Córtes radical variación.

El derecho al error parece como
 que se tiene en nuestras esferas
 gubernativas, como derecho pro-
 pio é inconcuso, que se hace gala
 de profesar; por cuanto son mu-
 chas, y no de las menos importan-

tes, las disposiciones que salen de aquellos centros con el ingénuo error por acompañante, y que tan ímprobo trabajo cuesta luego el reparar; todo motivado por no sujetar las elucubraciones de aquellos empleados á la piedra de toque de la experiencia, oyendo previamente el consejo de quienes se encuentran en estado de prever los inconvenientes que puede ofrecer la práctica de los actos que preparan. De aquí la prevención y el temor con que es mirado siempre cuanto de las oficinas de nuestra Administración procede, y las protestas y reclamaciones que luego suscitan los actos ó disposiciones que de ellas emanan.

Ponemos á continuación el extracto semanal del listin de cotizaciones:

Efectos públicos

4 por 100 Interior.—76'62 1/2, 76'52 1/2, 76'97 1/2, 76'80, 76'55 y 76'80.

Idem Exterior.—78'72 1/2, 78'60, 78'80, 78'87 1/2, 78'62 1/2 y 78'87 1/2.

Idem Amortizable.—90'15, 00'00, 00'00 00'00, 00'00 y 90'00.

Billetes del Tesoro de Cuba.—104'90, 105'00, 105'20, 105'25, 105'40 y 105'50.

Valores locales

Acciones Banco Hispano Colonial.—133'60, 133'20, 134'00, 134'00, 131'00 y 132'25.

Idem F. C. Medina á Zamora y Orense á Vigo.—15'75, 15'75, 15'65, 15'75, 15'50 y 15'65.

Idem id. Tarragona á Barcelona y Francia.—64'25, 64'60, 64'50, 64'10, 62'50 y 63'25.

Idem id. Norte de España.—82'75, 82'90, 84'15, 84'15, 83'20 y 83'50.

Obligaciones 3 por 100 de F. C. Tarragona á Barcelona y Francia.—65'15, 65'25, 65'40, 65'60, 65'40 y 65'50.

Idem F. C. Almansa á Valencia y Tarragona.—Adheridas.—72'35, 00'00, 72'25 72'40, 72'40 y 72'40.

Idem id. Medina á Zamora y Orense á Vigo.—34'00, 34'00, 33'80, 34'00, 34'00 y 34'00.

Idem F. C. y Minas de San Juan las Abadesas.—Adheridas.—73'00, 72'85, 73'00, 73'00, 73'00 y 73'00.

Barcelona 25 Mayo de 1889.

LO QUE SE DICE

La prensa conservadora y la reformista aplauden la actitud é incorrecto proceder del señor Martos y del señor Gamazo; los demás periódicos, todos sin escepción, condenan la alevosía con que han procedido aquellos dos hombres públicos y se ponen en frente de la conjuración mas estraña y heterogénea que registra la historia.

El Imparcial dice:

«La agrupación donde se hallan el general Cassola, autor de las reformas, y el señor Romero Robledo, el diputado que mas las ha combatido y mas las ha entorpecido; el señor Gamazo, que quiere el sistema arancelario protector, y el señor Martos, que no lo quiso nunca; el general López Domínguez, separado hace poco del señor Romero Robledo, y mal avenido siempre con el general Cassola, esa agrupación no puede tener unidad, la unidad necesaria para afirmar, para crear algo. Porque la unidad de un odio comun no significa nada en tal sentido. El odio jamás sirvió sino para destruir».

El Liberal consigna que la conducta del señor Martos era defendida por muy pocos y éstos con marcada tibieza; que el señor Cánovas, á quien realmente satisface el acto realizado por aquel, dijo de él, sin embargo: «Esto no puede hacerse sino despues de haber dimitido»; y que el señor Castelar se mostraba afectadísimo por el acto del señor Martos, de quien en un arranque de pesar dijo: «Se ha hecho aplaudir de todos los elemen-

tos conservadores y silvar de todos los elementos liberales».

El Globo escribe:

«El señor Cánovas, que protestó siempre contra la formación de grupos y de tercerías, que se pasó años largos combatiendo las disidencias y defendiendo la necesidad de dos grandes partidos, ha venido á convertirse ahora en auxiliar del señor Gamazo, en amigo del señor Cassola.

Cierto que el señor Cánovas busca por tales medios la caída del partido liberal, pero al hacerlo da de mano á su reputación de hombre de Estado y á su formalidad de hombre de gobierno.

Ahora bien, aquellos conservadores, cuya extremada benevolencia agradecía medio conmovido el señor Martos, eran y son los mismos que con motivo de un discurso pronunciado en casa de Lardy, denostaron en todos los terrenos al mencionado demócrata; los que semanas há declaraban que no querían ir con el señor Martos á Palacio, por temor de que el presidente del Congreso pronunciase algun nuevo discurso, al cual se viesen ellos obligados á poner un enérgico correctivo, son los que ahora le aplauden.»

El Día, analizando lo ocurrido y los juicios é impresiones de la prensa, dice, refiriéndose á la inteligencia concertada por elementos tan opuestos y de tan distintas doctrinas políticas.

«No esperamos que esta inteligencia de ahora, en pocos dias concertada, casi en un momento convenida, pactada por diferentes motivos, de carácter personal el mayor número de ellos, triunfe sobre nada ni nadie, porque eso sería volver á tiempos tristes y poner la fortuna al lado de rebeldías políticas, que tanto daño han hecho á la patria.

Tendrá consecuencias lo ocurrido; no hay que cegar por optimismos ministeriales, que nunca aprovecharon, y que siempre perdieron á los confiados. El patriotismo de la mayoría y la energía del Gobierno, pueden hacer más llevadera la contrariedad; la pueden reducir á un suceso sensible, más no de importancia tal que prive al partido liberal de continuar en el poder.

Desprendimientos más graves padecieron otras agrupaciones y siguieron gobernando; hombres tambien significados fueron disidentes, y si lograron quebrantar no consiguieron derribar, teniendo al fin que acomodarse en otras colectividades para dejar de ser impotentes en el aislamiento en que quedaron.

No es posible hoy señalar caminos: todavía pueden venir nuevos choques que hagan dificilísima una avenencia, en estos momentos aun hacedera; á los que tienen la fuerza del número y la fuerza de la razon, debe pedirse que se defiendan con energía si les provocan, y á los que han dañado al Gobierno y á la mayoría y al partido liberal, debe recomendar que mediten las consecuencias de su actitud, por si pudieran detenerse en la senda en que han puesto el pié, senda que, sin provecho para ninguno, les puede llevar á términos opuestos en los cuales se encuentren, contra su propia voluntad, empujados por las circunstancias.»

La Iberia expresa fielmente la indignación que produjo en la mayoría el proceder del señor Martos en las palabras que á continuación transcribimos:

«Todas las miradas se convirtieron á aquel punto con ansiedad indescriptible, y bien pronto entendió la Cámara de lo que se trataba.

Era que el señor Martos, que habia venido presidiendo estos debates apesar de sentirse seguramente en conciencia incapacitado por la flagrante discordancia entre su pensamiento y el de la mayoría; el señor Martos, que durante la discusión habria sentido flaquear su parcialidad de presidente con los desvíos que sentía hácia la mayoría, por cuya confianza ocupaba el alto puesto; el señor Martos se levantó de su asiento, abandonó la presidencia cediéndola al señor Eguillor, viniendo á demostrar con aquel acto impremeditado (queremos creerlo así) que, perdonemos tan ilustre hombre, en todas las tardes anteriores, existiendo ya en su pensamiento y en su conciencia juicios, apreciaciones y sentimientos contrarios á los de

la mayoría, al presidir los debates cometía algo que pudiera calificarse de abuso de confianza, en el sentido político de la frase, aunque ella resulte un tanto dura.»

«Cuando los conservadores aplaudían, el señor Cánovas, que no participaba de los entusiasmos de sus correligionarios, hubo de preguntarles á éstos con tono displicente:

—Pero, ¿porque le aplauden ustedes?

—Si no aplaudimos—contestó el señor Pidal.—Es que le ponemos el *inri*.»

No es menos espresivo el lenguaje de los demás periódicos liberales, que ensalzan al mismo tiempo, el discurso del señor Sagasta conviniendo en que es uno de los más brillantes que ha pronunciado en su carrera parlamentaria.

He aquí como le juzga *La Iberia*:

«El discurso pronunciado por el señor Sagasta es una obra maravillosa de elocuencia, de arte, de talento: pocas veces se reunirán en una improvisación parlamentaria tanto primor en la forma, tanta viveza en el colorido, tanto vigor en la dialéctica, tanta finura en la esgrima, tal seguridad en el pensamiento y tal dominio de la materia tratada; encarecimientos desapasionados y sinceros que puede permitirse periódico tan poco dado, como es *La Iberia*, á los elogios. Con haberse concertado de modo feliz en la oración del presidente del Consejo todas estas calidades, resalta en ella una por encima de todas, la de señalar el verdadero, el único carácter de esa proposición tan discutida, de esos debates tan apasionados, de esas disidencias tan burda é inoportunamente presentadas.

En fin, que el señor Martos ha sido el hombre fatal para todos los partidos en que ha militado y lo hubiera sido tambien para el liberal-dinástico, si este no hubiese tenido por Jefe á un hombre de la entereza, inteligencia y dignidad del señor Sagasta, que es la primera de nuestras glorias parlamentarias y el mejor de nuestros políticos prácticos.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 23 Mayo de 1889.

La jornada parlamentaria de ayer tuvo el término esperado por todos, dada la situación á que habian llegado las cosas; pero con los honores que eran de esperar tratándose de personajes como el presidente de la cámara popular.

Su descenso del sitial de la presidencia fué acompañado de aplausos y censuras, aplausos por parte de las oposiciones y los disidentes, censuras por la mayoría que se vengaba de esta suerte de las manifestaciones de que habia sido objeto en las sesiones últimas.

No hay para que decir que los diputados de la mayoría se han enardecido con la victoria de ayer, siquiera en los 227 votos estuvieran comprendidos los 14 que han proporcionado los republicanos. Los conservadores hicieron cuanto estuvo de su parte para que la situación de los ministeriales fuese todo lo apurada posible, no solo oponiendo los 65 votos en pro de la proposición Villaverde, sino tambien aplaudiendo al señor Martos, cuando abandonaba la presidencia, el jefe de los conservadores en persona añadiendo mas tarde en el salon de conferencias que la actitud del presidente del Congreso solo podía realizarse despues de presentada la dimisión de su cargo.

Cuando todo el mundo se entregaba á hacer comentarios sobre el giro que iban á tomar las cosas dentro del partido liberal, circuló la noticia de haber sido convocados á consejo los ministros en la presidencia y no hay que decir que este produjo gran sensación entre la gente política.

Los salones de la Presidencia se llenaron de diputados y periodistas, pareciendo que se celebraba una recepción, en la cual no salían muy bien parados los disidentes y sobre todo el señor Martos á quien comparaba alguno con el obispo don Opas.

Los ministros celebraron en efecto un consejo que terminó á las dos y media de la mañana. Durante su celebración envióse á modo de emisario al ministro de Fomento á casa del señor Martos, sin duda como un *ultimatum* de arreglo; pe-

ro creemos que nada se ha conseguido, pues dicho hombre público no habrá realizado su acto de ayer sinó despues de meditarlo mucho.

Los ministros, tanto á la salida de este consejo como á la del que esta mañana ha presidido la reina en Palacio, han guardado extraordinaria reserva, evitando dar á conocer sus acuerdos.

Pero no puede engañarse nadie, sabiendo que el señor Sagasta no desautorizó como pretendían los disidentes al ministro de Hacienda, en su discurso de ayer y por lo tanto que no hay disidencias dentro del gabinete, por lo que la crisis no se hace como deseaban muchos.

Es más, la marcha de la córte con dirección á Aranjuez esta tarde á las cinco indica suficientemente que la corona no teme por ahora un conflicto ministerial, cuando anoche dió cuenta el señor Sagasta á la reina de lo ocurrido en el congreso.

**

Con voto de censura ó sin él la dimisión del señor Martos es un hecho, como lo es que piensa acaudillar las fuerzas todas de la mayoría que con algunas oposiciones como la de Romero y la de Lopez Dominguez se abstuvieron en la votación de anoche.

Anoche le visitaron en su casa los señores Gamazo, Romero, Cassola y algun otro, y aunque todavia la opinión no ha concedido importancia á dichas entrevistas, creen muchos que constituirán la base del nuevo partido, si bien la dificultad mayor con que van á tropezar los que forman campo aparte del partido liberal, ha de ser la del programa de esa nueva agrupación, asi en el orden económico como en el orden político.

Castelar no oculta la deplorable impresión que le ha causado la conducta de su amigo el señor Martos, zorrillista en 1881 y presidente de las córtes monárquicas en 1888, afirmando que no volverá á hablar de política con el en lo sucesivo.

**

La sesión del Senado ha tenido que levantarse por falta de número, puesto que todos ansian conocer personalmente cuanto ocurra en el congreso.

En este punto la circulación es imposible. Comienza á discutirse el proyecto de reforma del sufragio con protexias por parte de los conservadores.

El señor Martos se dirige á ocupar la presidencia, produciéndose un escándalo como nunca se ha presenciado, aplauden los conservadores y la mayoría increpa duramente al presidente de la cámara. Este se cubre y levanta la sesión. Los ujieres tienen que defenderle de las agresiones que se le dirigen en los pasillos.

La confusión es inmensa y créese que no hay mas solución posible que un golpe de Estado y la disolución de las actuales córtes, dado el estado en que se halla la mayoría. Créese que el señor Sagasta tiene en el bolsillo el decreto de disolución. Se han adoptado precauciones para garantir el orden público. Suyo afectísimo.—M.

Barcelona 24 de Mayo de 1889.

Está acordado por nuestro Ayuntamiento la erección de un monumento en honor del insigne arquitecto D. José Ildefonso Cerdá, autor del plano del Ensanche de Barcelona, habiéndose encargado que hiciera el correspondiente proyecto al arquitecto municipal señor Falgués.

En cuanto se hizo pública la idea de levantar la estatua en cuestión, surgieron ataques de oposición en la prensa, fundados en que el plano del señor Cerdá distaba mucho de ser el mejor de los que se habian presentado cuando se trató de efectuar el Ensanche de esta ciudad, y que si se adoptó con preferencia á otros, fué porque el gobierno lo impuso desde Madrid.

Puede que sean fundados estos argumentos; pero realizado el ensanche en gran parte, con las modificaciones que se ha creído necesario introducir en el plano, y aun cuando este no carezca de defectos, creemos que la posteridad está en el deber de tributar homenaje á su autor, cuyo talento se demostró en esta y otras obras por él ideadas y dirigidas; y disputarle los méritos que á tal distinción le hayan hecho acreedor, más parece hijo de intereses contrariados por la forma del plano ó de la pasión política, que deseo de obrar con justicia.

Lo que no nos parece acertado es el punto elegido para la erección de la estatua á Cerdá, que es el cruce del paseo

de Gracia con las Rondas de San Pedro y de la Universidad, pues el continuo movimiento de carruajes que hay en aquel sitio, exige que esté despejado, y un monumento, aunque no sean muy grandes sus dimensiones ocupa siempre mucho lugar.

Sitios hay en el Ensanche mucho más apropiado que aquel para el emplazamiento de la estatua.

**

Victima de una corta enfermedad falleció anteayer en esta capital, la señorita doña Isabel Andrés, aprovechada joven que estudiaba actualmente el último año de la Facultad de Medicina.

Al tenerse noticia del fallecimiento de dicha señorita, el catedrático, despues de pronunciar algunas frases en su elogio, suspendió la clase en señal de duelo, y ayer sus compañeros de clase acompañaron el cadáver a la última morada, costando los del 5.º grupo una corona de flores, que fué colocada sobre el féretro.

**

Ha sido descubierto un fraude de que era objeto la empresa del cable submarino que une telegráficamente nuestra ciudad con Marsella; aun cuando no será aquella empresa la que habrá sufrido los perjuicios de dicho fraude, sinó los jugadores de bolsa, si, como se presume, se llevó a cabo aquel con el fin de saber anticipadamente noticias bursátiles, que permitieran hacer jugadas seguras.

Inspeccionado el cable, se ha encontrado unido a él un alambre telegráfico, resguardado por una cañería, y siguiendo la dirección de ésta, se vió que iba a parar a un almacén de la calle de Ronda de San Pedro, esquina al paseo de San Juan. Se dió conocimiento al Juzgado de lo que ocurría, y constituido en el almacén, se procedió al registro, cuyo resultado fué, según se dice, el hallazgo de alambres y algun otro objeto.

Ocupa aquel local desde hace poco tiempo un extranjero fabricante de velocípedos, y antes le ocupó un almacenista de alpargatas.

Se están haciendo pesquisas para averiguar quien sea el ingenioso autor de la unión del alambre con el cable submarino.

**

Un memorialista se estableció hace algun tiempo con sus trebejos en un reducido local de la plaza de Cataluña, inmediato al Circo ecuestre, y como sin duda no le iba bien el negocio, ideó un medio de hacerse con algunos cuartejos para ir tirando una temporada.

Anunció el escribiente que tenía gran número de colocaciones disponibles para aquellas personas que carecieran de ocupación, y como son, por desgracia, muchas las que se encuentran en este caso, acudieron los pretendientes en tropel a la barraca del memorialista, quien, mediante una comisión que variaba desde uno a cuatro duros, según las pretensiones del aspirante, y que debía de pagarse por adelantado, les entregaba una lista de casas comerciales é industriales, en las que se les decía, cuando iban, que no se necesitaba dependiente alguno; volvían a la barraca y el escribiente les daba otra lista que producía igual resultado que la anterior, y así iba entreteniéndoles, hasta que por fin tuvo a bien desaparecer, encontrando la puerta cerrada las personas desilusionadas que acudían a la barraca en busca del eclipsado memorialista.

Más de cien se reunieron anteayer tarde ante la cerrada puerta y era de oír las lamentaciones y denuestos de aquellos infelices, algunos de los cuales se vieron en el caso de empeñar algo para poder satisfacer la comisión al memorialista, que, tan villanamente, se había burlado de ellos.

Fueron en manifestación al Juzgado, y allí expusieron sus quejas, que es de suponer no den resultado alguno, pues, aun que sea capturado el memorialista, a buen seguro se le encontrará en igual situación que aquellos a quienes estafara.—Lino.

NOTICIAS Y AVISOS

En los días 14 y 15 de Junio próximo, témporas de la Santísima Trinidad, se celebrarán órdenes generales por acuerdo del dignísimo señor Obispo de esta Diócesis.

—Hoy celebra su fiesta mayor la población de Riudarenas.

—Hemos sido atentamente invitados para asistir al *meeting* que a las 2 de la tarde del día 30 del actual se celebrará en Olot para manifestar el público desagrado con que ha sido acogido por las provinciales forales el nuevo Código civil.

Mucho sentimos que nuestras urgentes ocupaciones nos impidan corresponder a la invitación asistiendo al acto, pero en cambio no dejaremos de enterarnos de lo que ocurra para dar cuenta a nuestros lectores de tan importante reunión.

—En la Administración de correos de Barcelona se encuentra detenida por falta de franqueo una carta dirigida a Giuseppe Vanasini, de esta ciudad.

—Antes de ayer fué un día de fortuna para nosotros. Las noticias del extranjero que debiéramos haber recibido a las 4 de la tarde llegaron a nuestro poder ayer a las 10 de la mañana, despues de haber ido, sin duda, a Barcelona *por no haber tenido tiempo, quizás*, el encargado de ta ambulancia de colocarlas en el paquete de esta ciudad.

Además, un telegrama puesto en Madrid el 24 a las 3:20 tarde, dándonos cuenta de haberse leído en el Congreso el decreto de suspensión de sesiones, nos fué entregado ayer a las nueve de la mañana. Casi no hubiese tardado tanto en llegar una carta.

—A las 6 de la mañana de ayer falleció en esta ciudad, de una afección al corazón, nuestro particular amigo el M. Ite. Canónigo de la Catedral de Cádiz D. Felipe Neri Vazquez y Vazquez.

Descanse en paz el que fué en vida virtuoso y sabio sacerdote y reciba su desconsolada familia nuestro sentido pésame.

—La Comisión de la Excm. Diputación provincial que iba a pasar a Madrid para activar el despacho de algunos asuntos de interés para la provincia, ha suspendido, por ahora, su viaje.

—Por la Junta de Clases pasivas, se ha acordado que la pensión mensual de siete pesetas cincuenta céntimos que disfruta por la Depositaria-Pagaduría de esta provincia, Don Ramon Fornés, Cabo primero licenciado, por una cruz del Mérito Militar, deje de abonarse por la misma, y se continúe por la de Barcelona.

—El *Boletín Oficial* de antes de ayer publicó una circular del Gobierno civil de la provincia encargando a los Alcaldes que den cuenta inmediatamente al referido Gobierno del estado en que se hallan en sus respectivos distritos los trabajos de formación del padrón vecinal, cuyo servicio se ha de llevar a efecto dentro del corriente mes, y que reciban en los 15 primeros días de Junio próximo las reclamaciones que se hagan contra el empadronamiento resolviendo acerca de ellas en los restantes días de dicho mes y remitiendo sin dilación a la Diputación provincial con el respectivo expediente los recursos de alzada que se interpongan contra las decisiones de los Ayuntamientos.

—Las subastas del suministro de vino y trigo del Hospicio y Hospital provincial para el primer semestre del próximo ejercicio económico, se celebrarán el día 25 de Junio próximo venidero, a los tipos de 21 pesetas el hectólitro de trigo de la clase blanda y 20:15 pesetas el hectólitro del fuerte y 27:50 pts los 60 litros de vino.

—En el Juzgado de Puigcerdá se procederá, el día 31 del actual a las 11 de la mañana, al sorteo de los seis contribuyentes que en unión del cura párroco y maestro de Instrucción primaria han de constituir la Junta de dicho partido, para la formación de las listas de Jurados.

—En el Juzgado de La Bisbal se enagenarán en subasta pública el día 18 de Junio próximo, una casa sin número sita en la calle del Paseo del Norte, de Palafrugell, valorada en 3750 pesetas y una porción de terreno que radica en el territorio «Llafrade» del término de dicha villa de Palafrugell, valorado en 1500 pesetas.

—Se encuentran vacantes los cargos de Secretario y Suplente del Juzgado municipal de Viure.

—El Ayuntamiento de La Bisbal ha acordado dividir la población en tres colegios electorales.

—Los alumnos de enseñanza oficial deberán satisfacer, en papel de pagos al Estado, los derechos académicos, en las universidades é institutos, antes del día 1.º de Junio próximo.

—Los contribuyentes de esta capital por territorial é industrial que no hubieren satisfecho sus cuotas del trimestre actual en el período de la recaudación voluntaria, podrán satisfacerlas sin recargo alguno en las oficinas de recaudación en los diez primeros días del mes de Junio próximo.

—El día 29 del corriente mes a las doce de la mañana, se procederá en el Juzgado de Instrucción de esta ciudad, al sorteo de los seis vocales que bajo la presidencia del Juez han de constituir, en concepto de mayores contribuyentes, la junta de este partido para la formación de las listas de Jurados correspondientes al mismo.

—La *Gaceta* publica una disposición prohibiendo que se hagan recomendaciones a los jueces de los tribunales de exámen, incurriendo en responsabilidad los profesores que las atiendan, quedando autorizados para publicar los nombres de los recomendantes.

—Desde 1.º de Junio se reanuda el servicio de trenes expresos entre Barcelona y San Juan de las Abadesas.

—REGISTRO CIVIL.—Día 25.—Fallecidos: Perpetua Camós, de 2 años y 6 meses; y Felipeneri Vazques, de 49 años.

ESTABLECIMIENTOS PROVINCIALES DE BENEFICENCIA DE GERONA

Movimiento de enfermos de sarampión, desde las nueve de la mañana del día 24 a igual hora del día 25 del mes actual.

	Varones	Hembras	Párvulos	Total
Existencia	16	28	22	66
Atacados	0	19	12	31
Totales.....	16	47	34	97

Todos los enfermos leves, excepto una hembra.

Muchos son los tísicos que podrían curarse si acudieran oportunamente a reconstituir su aniquilado organismo. Tomad con tiempo y constancia el *Jarabe de hipofosfitos de Climent* y lograreis estos maravillosos resultados.

Boca.—El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar a sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante a la boca.

De venta en Gerona, farmacia del señor Coll, Rambla 26, y en Lérida señor Blavia.

ÚLTIMA HORA

De los telegramas particulares de *La Vanguardia*, de Barcelona:

Madrid 24, 6 mañana.—Los ministros presentaron sus dimisiones y el señor Sagasta las llevó a Aranjuez para someter a la Reina la cuestión de confianza. La audiencia con S. M. duró cerca de tres horas, dando el señor Sagasta cuenta detallada de todos los incidentes ocurridos y presentando las dimisiones del Gobierno. La Reina reiteró al señor Sagasta su confianza. Este espuso las diferentes soluciones del conflicto y sometió a la aprobación régia la suspensión de las sesiones de córtes.

Madrid 24, 9:30 noche.—El señor Martos acudió muy temprano a su despacho del Congreso. Allí conferenció con los jefes de la conjuración conviniendo en que el señor Martos abriera la sesión y formulara protesta contra el escándalo de ayer.

Abierta la sesión a las tres menos cuarto el Presidente del Consejo entra en el salón de uniforme. Nótase cierta ansiedad, porque los conjurados intentarían promover otro incidente. El señor Romero se levanta a formular una protesta del escándalo de ayer. Al concederle la palabra el señor Martos le advierte que el Jefe del Gobierno la tiene pedida también y el reglamento le concede prioridad y en vista de esto el señor Romero, dice que aplaza su protesta para cuando pueda formularla con extensión.

El señor Sagasta sube a la tribuna y lee el decreto suspendiendo las sesiones. El señor Martos, grita: ¡viva el Rey! ¡viva la Reina! Otros señores diputados repiten estos vivas y los reproducen por su iniciativa. El señor López Domínguez, grita: ¡viva el Parlamento! Se levanta la sesión.

Se hacen vivísimos comentarios de la solución dada a la conjura. Los conjurados se muestran visiblemente contrariados; los conservadores amenazan con realizar una fuerte campaña de oposición; el señor Castelar aplaude. Unos creen que dentro de pocos días se reanudarán las sesiones, otros opinan que hasta Noviembre; el Gobierno nada ha decidido sobre este punto.

Dícese que el consejo de ministros que se celebrará el domingo en Aranjuez será importante.

Los cálculos para el porvenir son muy contradictorios.

Esta noche llega el señor Montero Ríos. Su viaje se relaciona, según algunos, con una misión de concordia.

Se ha hablado de una manifestación contra el señor Martos, pero se ha desistido despues de tomar medidas las autoridades.

El señor Martos ha dirigido, según informes, un telegrama a sus amigos de Barcelona, diciéndoles que se propone fundar un nuevo partido democrático con la base que la forma de gobierno es accidental. Esto se considera ilusiones del señor Martos que cuenta solo con cuatro diputados.

El señor Alonso Martinez, convocó a los diputados de las regiones forales para oír sus aspiraciones en las reformas del código civil. Los diputados catalanes le expusieron su criterio y salieron muy satisfechos de las promesas del señor Alonso Martinez.

Madrid 25, 5:45 m.—Hasta el jueves no irán los ministros a Aranjuez a celebrar Consejo.

Los conjurados se reunirán pronto para acordar una especie de programa político-económico, que no tendrá forma de manifiesto.

Los conservadores están furiosos en vista de la decepción sufrida. Amenazan con dirigir un mensaje a la Reina si el Gobierno no abre pronto las Córtes.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy domingo.—1.ª de abono de la última serie.—El drama en 3 actos y en verso, original de D. José Echegaray, cuyo título es *De mala raza*, y la graciosa comedia en 2 actos, original de D. Miguel Echegaray, titulada *Los hugonotes*.—A las 8 y media.—Entrada general 50 céntimos de peseta.

—La Sociedad LA ODALISCA, celebrará esta noche un espléndido baile de sociedad, en el espacioso salón del Odeon, que promete estar muy concurrido.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 21 AÑOS DE ÉXITOS !!

PASTILLAS AZOADAS
Para la tos y toda enfermedad del pecho, físis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

CAPÉ NERVIO MEDICINAL
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PÍLDORAS LOURDES
El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD
Espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales. á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. **DOCTOR MORALES**, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

¡PUM! ¡PUM! ¡PUM! ¡PUM!

¡PUM! Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona



El arrojo inaudito de la famosa heroína de Zaragoza enardeció el espíritu de los defensores de la Independencia Española, y merced á aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención del **MÁS EXCELENTE FONCHO** y de la más rica y deliciosa bebida que hasta hoy ha producido la destilería moderna. Una copita de este **Foncho** regenera, fortalece el organismo, recrea el paladar y despeja la inteligencia.

Descripción del envase.—Los tarros que contiene este delicioso **FONCHO**, son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto, cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso cromo que representa el acto heroico de la inmortal Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y rojo; la primera indica la manera de usar el **PUM!** y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramón Codina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernández, de Zaragoza, expresando el concepto que les merece el análisis del **PUM!**

FIJARSE EN EL SIGUIENTE É IMPORTANTÍSIMO DETALLE.—Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro, queden suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenas nuevamente con otro producto, que el público conocerá fácilmente, y que debe rechazar con energía.

♦ La marca queda registrada y su autor perseguirá á los falsarios é imitadores. ♦

Pídase en los Cafés, Confiterías y Ultramarinos

Inventor y propietario — de esta MARCA — **Enrique Lamolla** — de Lérida —

¡PUM! ¡PUM! ¡PUM! ¡PUM!

Centro de suscripciones y taller de encuademación

JOSÉ GRAU

Calle de la Platería, número 28, Gerona.

Tintura Americana y Agua Silvana, para el cabello y barba.—De venta en Gerona, Perfumería de D. Salvador Xifra, calle de Besadó, y en la Quincallería de Plácido Bonfill, Arcos de la Plaza de las Coles, núm. 39.

Por mayor, en casa Pagés, Bernardas, núm. 6, piso 2.º, derecha.

20,000 defunciones menos anuales;

CON EL USO DEL

Vino tónico digestivo reconstituyente á base de quina pepsina, é hipofosfitos de cal y sosa.

Aprobado y recomendado por la Real Academia de Barcelona.

El éxito obtenido por el gran número de señores Médicos que lo han prescrito, le ha convertido en un arma infalible para combatir la Tisis, la cloro-anemia, el escrofulismo y raquitismo, como á estimulador del apetito y regenerador de las pérdidas sanguíneas, favorecedor de la digestión y asimilación, desarrollando el sistema muscular. Superior al Aceite de hígado de bacalao, pues además de ser mas grato al paladar, son mas rápidos sus efectos.

¿ NEURALGIAS ?

Por antiguas y rebeldes que sean, se curan con las píldoras anti-neurálgicas Sánblas, de infalibles resultados y de efectos mas rápidos que las del Dr. Mousette.

De venta en Madrid: Dr. Izquierdo, Sacramento, 2. Barcelona: Dr. Cera, Pelayo, 6. Gerona: Dr. Perez. Vich: Dr. Urgell, Riera, 22. Olot: Sr. Cardelús y principales farmacias.—Al por mayor, D. Francisco Sánblas, Camprodon.

FÁBRICA DE CORBATAS

INMENSO SURTIDO SIEMPRE EXISTENTE

Forma de nudo, desde 14 reales docena hasta 168
 » » lazo, » 12 » » » 144
 » » chalina, » 18 » » » 192

Cuellos y puños impermeables más baratos que cualquier otra casa. Alfileres para corbata, botones, etc.

VENTAS TODAS AL CONTADO

LA CORBATINERA, 60, Escudillers, 60.—Barcelona.

REMEDIO MILAGROSO.

El único que ha merecido el honor de ser recomendado por las academias de medicina de Londres, Paris, Viena, San Petersburgo, Roma, Bruselas, Amsterdam, New-York y Filadelfia.

FEBRIFUGO DEL DOCTOR AYER.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

Combate eficazmente toda clase de fiebres por malignas y persistentes que sean. En Méjico, Venezuela, Brasil, Panamá y en las Islas Filipinas no hay una familia que no tenga siempre en casa un frasco de dicho remedio.

De venta en Gerona: D. Joaquín Ametller y en todas las farmacias y droguerías.

DIFTERIA-GARROTILLO

Todos los médicos españoles conocen ya la composición de la **Poción Brú** contra la difteria; la policarpina en asociación científica con los antisépticos y balsámicos del pino con el clorhídrico y la pepsina. La policarpina elimina por los sudores y el ptialismo los gérmenes diftéricos. La pepsina presta al ácido facultad disolvente sobre las pseudo-membranas; activa su energía contra la ulceración, templándola sobre los tejidos sanos; ejerce acción muy saludable en el catarro gástrico y ayuda poderosamente á digerir las partículas membranosas deglutidas, que crean nuevo peligro en el estómago débil de los niños. La **Poción Brú** repone, además, el clorhídrico, muy rarificado en los estómagos de los diftéricos.

A cada frasco acompañan documentos que acreditan su eficacia, nunca desmentida. Se expende, á 8 pesetas frasco, en las farmacias, y por mayor en la **Sociedad Farmacéutica Española**, G. Formiguera y C.ª, Barcelona.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos
DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO 1373 POR EL PRIOR
Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Casa fundada en 1307
Elixir el 1/2 lit. 1'40, Líquido 2'30;
Elixir 2'50, 5º 1'00; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50;
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.



DENTIFICINA INFALIBILE.
Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y acienten, robustece á los niños y los descantaja. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España. En Gerona: botica de Perez, Herrera Vieja, 1.

G. DAVERIO

Ingeniero - constructor. — Zurich (Suiza)

Sucursal en Barcelona, Francisco Henckel, calle Comercio 23

Instalacion y transformacion de fábricas de harinas con arreglo á los últimos adelantos de la industria. Aparatos de propia construcción privilegiados y premiados con las mas altas distinciones en todas las últimas Exposiciones. Cilindros con 2, 3 y 4 cilindros. Destacadores, Cernedores centrifugos y usuales, Sadores, Aparatos para Limpias, etc. Instalaciones totalmente automáticas. Economía de fuerza motriz. Economía de local. Economía de mano de obra. Marcha irreplicable garantida. Rendimiento superior comprobado en mas de 500 fábricas instaladas en varios paises.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

DE BUENAVENTURA SOLANLLONCH

BESADÓ NÚM. 2, 2.º—GERONA

Se encarga de representar á los Ayuntamientos, sociedades y particulares; de la confección de presupuestos, repartos, cuentas y demás asuntos de las corporaciones municipales; de la formación de expedientes de quintas, exenciones, sustituciones, etc. etc; de la reclamación de créditos de Instrucción pública; de la colocación de capitales; de la confección de testamentos; del cobro de toda clase de pensiones, y en general de toda clase de asuntos administrativos, judiciales, eclesiásticos y militares.

Horas de despacho: por la mañana de 9 á 1, y por la tarde de 3 á 6.